



Municipalidad
de
San Isidro



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 05
DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2018

Siendo las dieciocho horas del día miércoles diecinueve de setiembre del dos mil dieciocho en la Sala de Regidores del Edificio Tamayo, San Isidro, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 05, bajo la Presidencia del señor Teniente Alcalde y Alcalde Encargado **JAVIER BEDOYA DENEGRI** y con la asistencia de los señores regidores **GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, JOHAN RAMIREZ CHAVARRY, OLIVER STARK PREUSS** y **JAVIER PAINO SCARPATI**, y de la Gerente Municipal, señora **KARINA VARGAS TERRONES**, actuando como Secretario General el señor **HUGO MILKO ORTEGA POLAR**.

El alcalde **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** se encuentra de Licencia.

Los señores regidores **ANDREA LANATA DENTONE** y **JAIME ALVA ARROYO** se encuentran de Licencia.

Con la inasistencia del regidor **CLAUDIO CAJINA SAMAME**.

Teniente Alcalde: Muy buenas tardes señores regidores, funcionarios y vecinos, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 05-2018, del presente año.

Señor Secretario General, por favor sírvase pasar lista.

Secretario General: Tenemos quórum señor Teniente Alcalde.

Teniente Alcalde: Con el quorum de ley se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para tratar el punto de agenda, por lo que pasamos a la Orden del Día.

1. ORDEN DEL DIA

Secretario General: Señor Teniente Alcalde, como único punto en la Orden del Día tenemos el siguiente:

- 1. PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 02 AL CONVENIO DE ADHESIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS – SUNARP Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO.**

Teniente Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano para establecer un rol de intervenciones.
No hay intervenciones.





Municipalidad
de
San Isidro

Se somete a votación aprobar el proyecto de Acuerdo de Concejo a través del cual se aprueba la adenda N° 02 al convenio de adhesión de cooperación interinstitucional entre la superintendencia nacional de Registros Públicos – SUNARP y la Municipalidad de San Isidro; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto, los señores regidores que estén:

¿A favor? 5 votos de los regidores Gonzalo Rodriguez Larraín de Lavalle, Ana Cecilia Bracamonte Guevara, Johan Ramirez Chávarry, Oliver Stark Preuss y Javier Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretario General: Señor Teniente Alcalde, como segundo punto en la Orden del Día tenemos el siguiente:

2. **PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE CONSIDERA FACTIBLE EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE HOSPITAL GENERAL (H3) Y COMERCIAL ZONAL (CZ) A UNA ÚNICA ZONIFICACIÓN DE HOSPITAL GENERAL (H3) RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JOSÉ DEL LLANO ZAPATA N° 262, CALLE ALFÉREZ ALFREDO SALAZAR N° 350-362, CALLE ALMIRANTE LORD COCHRANE N° 255-279-291 Y CALLE EMILIO CAVENECIA SULOTE A-1, B2, MZ 58, URB. CHACARILLA DE SANTA CRUZ, SAN ISIDRO, PRESENTADA POR BRITISH AMERICAN HOSPITAL S.A., ANTE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.**

Teniente Alcalde: Los señores regidores que tengan algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano.

Secretario General: Señor Teniente Alcalde no hay intervenciones

Teniente Alcalde: Se somete a votación aprobar el proyecto de Acuerdo de Concejo que considera factible el cambio de zonificación de hospital general (H3) y comercial zonal (CZ) a una única zonificación de hospital general (H3) respecto del predio ubicado en la calle José del Llano Zapata N° 262, Calle Alférez Alfredo Salazar N° 350-362, Calle Almirante Lord Cochrane N° 255-279-291 y calle Emilio Cavenecia Sublote A-1, B2, Mz 58, Urb. Chacarilla de Santa Cruz, San Isidro, presentada por British American Hospital S.A., ante la Municipalidad Metropolitana de Lima; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores que estén:





Municipalidad
de
San Isidro



¿A favor? 5 votos de los regidores Gonzalo Rodriguez Larraín de Lavalle, Ana Cecilia Bracamonte Guevara, Johan Ramirez Chávarry, Oliver Stark Preuss y Javier Paino Scarpati.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretario General: Señor Teniente Alcalde, no hay más temas en el Orden del Día.

Teniente Alcalde: Siendo las diecinueve horas y veintidós minutos y habiéndose agotado el tema de agenda, se levanta la Sesión. Muchas gracias a todos



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
JAVIER BEDOYA DENEGRI
Teniente Alcalde
Encargado del despacho de Alcaldía